

SALVOCONDUCTO

En Villanueva de la Cañada, a de de 2021.

D./Dña. DAVID LORENTE CARBONELL mayor de edad, con DNI....., en su condición de Propietario Administrador del Gastrobar "AL LÍO" con razón social LA ESTAMEÑA, S.L., CIF: B87373460, email davidlorente73@gmail.com y domicilio en Villanueva de la Cañada de Madrid

DECLARA:

Que como consecuencia de la entrada en vigor en 2021 del Decreto de la Comunidad de Madrid, se restringe la entrada y salida de determinados núcleos de población de esta Comunidad Autónoma como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, salvo para determinados desplazamientos, debidamente justificados, que se especifican en mencionado Decreto.

Por ello, a efectos de su posible acreditación ante la autoridad competente,

CERTIFICA:

Que **D./Dña.**, con DNI, y trabajador en el establecimiento "AL LÍO" ubicado en una de las zonas afectadas por las restricciones de movilidad establecidas la Comunidad de Madrid, forma parte de la plantilla de la empresa LA ESTAMEÑA, S.L. y por la

CIRCUNSTANCIA:

De reparto y entrega de comida a domicilio, debe circular por la vía pública en horario en el cual la movilidad ciudadana está limitada por la declaración del Estado de Alarma (toque de queda), desempeñando su labor profesional en el centro de trabajo ubicado en Villanueva de la Cañada de Madrid.

Y para que así conste, expido el siguiente certificado.

Firmado: DAVID LORENTE CARBONELL